II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que queda sin efecto la de 19 de junio pasado, nombrando a don José Chacon García Médico interino del Servicio que se menciona

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Licenciado en Medicina y Cirugía don José Chacón García,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia dejando sin efecto la Orden de 19 de junio pasado en lo que se refiere a su nombramiento de Médico interino del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

cedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que se recti-fica otra de 23 de junio pasado, por la que se nom-bró a don Pablo Diez del Corral Ramirez Capitán Médico de las Compañías Móviles que se mencio-

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error material en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 23 de junio último pasado («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 10 de julio de 1967), por la que se nombra Médico de las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial al Capitán Médico don Pablo Díez del Corral Ramírez, se rectifica su texto, que quedará redactado en la forma siguiente:

«Como resuitado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo pasado para la provisión de una plaza de Capitán Médico vacante en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al de dicho empleo del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército de Tierra. E. A don Pablo Díez del Corral Ramírez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios, cesando en el destino de Médico Oftalmólogo que venía desempeñando en el Servicio Sanitario de la Admique venía desempeñando en el Servicio Sanitario de la Administración autónoma de los mismos.»

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 28 de julio de 1967 por la que queda sin efecto la de 8 de los corrientes, nombrando a don Vicente Jiménez Cebrián Auxiliar de Correos de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Vi-

cente Jiménez Cebrián,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en 'uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia dejando sin efecto la Orden de 8 de julio en curso en

lo que se refiere a su nombramiento de Auxiliar de Correos de

la Provincia de Sahara. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de julio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

CORRECCION de errores de la Orden de 21 de julio de 1967 por la que se designan los miembros de la Comisión de Libertad Religiosa.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 24 de julio de 1967, se transcribe a con-tinuación la oportuna rectificación:

En el artículo único, línea novena, donde dice: «D. Jesús Aramburu Ocharán...», debe decir: «D. Jesús Aramburu Ola-

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 4 de agosto de 1967 por la que se des-tina a don Agustín Jiménez Díaz a la Agrupación de Fiscalias que se expresa.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda que don Agustín Jiménez Díaz pase destinado a la Agrupación de Fiscalias de Sanlúcar de Barrameda-Puerto de Santa María-Rota-Puerto Real (Cádiz), plaza que no ha tenido solicitantes en concurso de traslado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 4 de agosto de 1967.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Se-cretario de Juzgado Comarcal don Juan Cutanda

Con esta fecha se declara en la situación de excedencia vo-Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, dispuesta en el párrafo primero del artículo 52 del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, a don Juan Cutanda Garcés, Secretario del Juzgado Comarcal de Motilla del Palancar (Cuenca).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de agosto de 1967.—El Director general, P. D., Marcino Cabanes.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a don Aurelio Blan-co Dosouto Oficial de Justicia Municipal en situa-ción de excedencia voluntaria para servir la vacante de Morón de la Frontera.

Con esta fecha se acuerda nombrar a don Aurelio Blanco Dosouto Oficial de Justicia Municipal en situación de exceden-cia voluntaria para servir su cargo en el Juzgado Municipal de

Morón de la Frontera (Sevilla), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1967.—El Director general, P. D., Mar-

celino Cabanas

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

ORDEN de 31 de julio de 1967 por la que se de-claran aptos para el ascenso y se asciende al em-pleo de Teniente del Cuerpo de Policia Armada o los Brigadas de dicho Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173) se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejercito, con la antigüedad de 15 de julio de 1967 y efectos administrativos de 1 de agosto del mismo año, quedando escalafonados por el orden que a continuación se indica:

- D. Humberto Carballo Grania.
- D. David Sánchez Salguero.
 D. Amancio Vales Corral.
 D. Valentín Herrero Pierna. 3.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de julio de 1967 por la que se aprue-ba el expediente del concurso-oposición de plazas del Cuerpo de Inspección Médico Escolar.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 22 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) concurso-oposición para cubrir vacantes en el Cuerpo de Inspección Médico Escolar y visto el expediente y la propuesta remitida por el Tribunal calificador sin que se consigne ninguna reclamación y examinada la documentación presentada de los mismos, que se ajusta a lo dispuesto en la citada Orden,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta califica-dora y la elección de destinos llevada a efecto por los opositores aprobados, ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición a vacantes del Cuerpo de Inspección Médico Escolar y nombrar a los señores que se mencionan para los siguientes destinos:

Don Juan del Rey Calero, número de Registro de Personal A40EC86, nacido el día 20 de agosto de 1928, Inspector Médico Escolar de Cádiz, cesando en su situación de excedencia voluntaria, a la que pasó por Orden de 2 de diciembre de 1965. Don José María Gallart Capdevilla, número de Registro de Personal A40EC89, nacido el 3 de mayo de 1940, Inspector Médico Escolar de Barcelona.

dico Escolar de Barcelona.

Don Fernando Cirajas Marco, número de Registro de Personal A40EC90, nacido el 6 de diciembre de 1939, Inspector Médico Escolar de Pamplona.

Don Buenaventura Ferrer Masip, número de Registro de Personal A40EC91, nacido el 12 de marzo de 1940, Inspector Médico Escolar de Zaragoza.

Don Rafael Tojo Sierra, número de Registro de Personal A40EC92, nacido el 25 de febrero de 1939, Inspector Médico Escolar de Santiago de Compostela.

Don Antonio Sánchez Ruiz, número de Registro de Personal A40EC93, nacido el 2 de octubre de 1938, Inspector Médico Escolar de Barcelona.

Don Ignacio Menéndez Alameda, número de Registro de Personal A40EC94, nacido el 12 de enero de 1930, Inspector Médida. Fecular de Registro de Persolar de Pe

Personal A40EC94, nacido el 12 de enero de 1930, Inspector Meidco Escolar de Barcelona.

Don Luis Melina Campuzano, número de Registro de Personal A40EC95, nacido el 18 de agosto de 1934, Inspector Médico Escolar Especialista de Psiquiatría y Neurología del Dispensario Médico Escolar de Madrid.

Don Carmelo Monedero Gil, número de Registro de Personal A40EC96, nacido el 18 de abril de 1936, Inspector Médico Escolar Especialista de Psiquiatría y Neurología del Dispensario Médico Ecolar de Madrid; y

Don Juan Martínez Garchitorena, número de Registro de Personal A40EC97, nacido el 26 de julio de 1939, Inspector Médico Escolar Especialista de Oftalmología del Dispensario Médico Escolar Especialista de Oftalmología del Dispensario Médico Escolar de Madrid.

Segundo.—Declaramos vacante, por no existir opositores aprobados, la plaza de Inspector Médico Escolar Especialista de Dermatología en el Dispensario Médico Escolar de Madrid.

Tercero.—La posesión de los destinos deberá realizarse en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento al interesado, sin cuyo requisión no adquirirán la condición de funcionarios, y se considerarán decaídos de sus derechos, conforme al artículo 36 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 21 de diciembre de 1966.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Francés» de Centros Oficiales de Enseñanza Media, anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1967), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Nombrar, en virtud de concurso, Catedráticos numerarios de «Francés» de los Institutos Nacionales de Ense-nanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Maria Andrés Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Valladolid, procedente del Instituto de Lugo, masculino.

Doña Maria Concepción Argüelles Capdevila, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Burgos, procedente del Instituto de Mérida.

Doña Mercedes Clutaro Gras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona, procedente de la situación de excedencia.

Enseñanza Media de Tarragona, procedente de la situación de excedencia.

Doña Ana María Grandía Matéu, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Palma de Mallorca, procedente del Instituto femenino de Cuenca.

Don Francisco J. Hernández Rodríguez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Valladolid, procedente del Instituto de La Laguna.

Doña Beatriz Inés Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, procedente del Instituto femenino de Alicante.

Doña Juana Margarita de Lis Louis, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del Instituto femenino de Castellón.

Don Luis López Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, procedente del Instituto masculino de Ciudad Real.

Enseñanza Media de Aviia, procedente del Instituto masculino de Ciudad Real.

Don Ramiro Molto Botella, para la Sección Delegada «Isabel de Villena», del Instituto de Valencia, masculino, procedente del Instituto de Sagunto.

Doña María Soledad de la Peña Torres, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Eibar, procedente del Instituto de Jerez de la Frontera.

Don Carlos Pondal Rubín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Burgos, procedente del Instituto de Soria.

Doña Vicenta María Soler Navarro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Martínez Montañés», de Sevilla, procedente del Instituto masculino de El Ferrol del Caudillo.

Doña María de los Angeles Urquía Pellón, para la Sección Delegada masculina de Gijón, procedente del Instituto femenino de León.

nino de León.